



0.17065 (131)
3052922
52310.

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____



COPIA

F/20102

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P8469

ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES REYNALDO LORENZO ZAMORA BARCIA Y MERCEDEZ PATRICIA GARCIA CEDEÑO; A FAVOR DEL SEÑOR LIMBER MAXIMILIANO ZAMORA BARCIA.-

CUANTIA: USD \$ 2,310.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de diciembre del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señores **REYNALDO LORENZO ZAMORA BARCIA y MERCEDEZ PATRICIA GARCIA CEDEÑO**, casados entre sí, respectivamente, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números: uno siete uno tres uno nueve ocho ocho cuatro guión cuatro; y, uno tres uno uno cinco dos cero cuatro uno guión tres; respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor **LIMBER MAXIMILIANO ZAMORA BARCIA**.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



BARCIA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero seis dos nueve cuatro cinco tres guión siete, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado con la señora Maria Briones Alcívar, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señores REYNALDO LORENZO ZAMORA BARCIA Y MERCEDEZ PATRICIA GARCIA CEDEÑO, por sus propios y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

personales derechos, a quienes en adelante se les denominará simplemente VENEDORES; y, por otra parte, el señor LIMBER MAXIMILIANO ZAMORA BARCIA, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como parte del lote número TRECE de la manzana Uno - L, parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, seis metros y calle T - siete; POR ATRÁS, seis metros y propiedad del señor Ángel Tobías Zamora Barcia y esposa; POR EL COSTADO DERECHO, once metros y parte del lote número catorce; POR EL COSTADO IZQUIERDO, once metros y terrenos que se reserva la señora Jacinta Alfelina Barcia Loo. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido por mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el trece de agosto del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho de mayo del dos mil diez. **CLAUSULA DE ACLARACION.-** Declara la Vendedora señora MERCEDEZ PATRICIA GARCIA CEDENO, que por error en la escritura pública mencionada en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



la clausula anterior su nombre se transcribió como MERCEDES, cuando en realidad lo correcto es MERCEDEZ, conforme consta en su cédula de ciudadanía la misma que en copias se adjunta. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, venden, ceden y transfieren a favor del Comprador señor LIMBER MAXIMILIANO ZAMORA BARCIA, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como parte del lote número TRECE de la manzana Uno - L, parroquia Tarqui del cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES**, valor que la parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebraci3n de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *9*

Lorenzo Zamora
REYNALDO LORENZO ZAMORA BARCIA
C.C. No. 171319884-2

Mercedes Patricia Garcia Cedeno
MERCEDEZ PATRICIA GARCIA CEDENO
C.C. No. 131152041-3

Limber Maximiliano Zamora Barcia
LIMBER MAXIMILIANO ZAMORA BARCIA
C.C. No. 130629453-7



Carly Cedeno
LA NOTARIA (E).-

Las

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

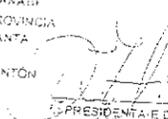
ED: ATERIINA*****
 E833311222
 CASADO MARIA V BRIONES ALDIVERA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MANUEL GUSTAVO ZAMORA MOREIRA
 GERMER CLEFEDINA BARCIA LOOR
 MANTA 01/02/2023
 REN 3575570



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DISTRITO GENERAL ELECTORAL
 MANABI
 CIUDADANIA 1306294537
 ZAMORA BARCIA LIMBER MAXIMILIANO
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA DE VUELTA LARGA
 24 MAYO 1971
 0210 00419 M
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA DE VUELTA LARGA 971




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2023
 100
 100 - 0029 1306294537
 NUMERO OF CERTIFICADO Cedula
 ZAMORA BARCIA LIMBER MAXIMILIANO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TARQUI
 MANTA PARROQUIA
 CANTON CENTRO DE ZONA
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

Handwritten signature
 Presidente de la Junta





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Nº 171319884-2
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
ZAMORA BARCIA REYNALDO LORENZO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MERCEDES PATRICIA GARCIA CEDENO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMORA MANUEL GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA JACINTA ALFELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-13

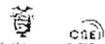
V3343VZZZ2



0016524973

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Reynaldo Zamora
FRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

110

- 110 - 0133 1713198842
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMORA BARCIA REYNALDO LORENZO



MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA
MANTA PARROQUIA MANTA - PE
CANTÓN ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUADOR ***** E138114222
CASADO REYNALDO LOPEZ ZAFORA BARRIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SECUNDO FRANCISCO BARRIA
MERCEDES AURORA CEDENO
PORTOVIEJO 18/07/2005
18/07/2017

REN 0460533



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131152041-3
GARCIA CEDENO MERCEDES PATRICIA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
05 MARZO 1983
0297 01097 Z
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1983

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
002 - 3258 1311520413
NUMERO DE CERTIFICADO CREDENCIAL
GARCIA CEDENO MERCEDES PATRICIA

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	FRANCISCO PAJAREDO	FRANCISCO
PORTOVIEJO		
CANTON	BARROCCHA	2014

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 130000980001
 Dirección: Av. 7 y Calle 9 - Telf: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000216473

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia TAPCHI		3-05-27-22-000	68.00	2310.00	11553	216473
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VENDEDOR				
1713198842	ZAMORA BARRICA REYNALDO LORENZO Y SPA	DIRECCIÓN				
	ADQUIRENTE	LOT. EL PORVENIR PARTE DEL LT 13 MZ-11				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1306294937	ZAMORA BARRICA LIMBER MARIANA BARRON MA	UTILIDADES				
		CONCEPTO		VALOR		
		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
		Impuesto Principal Compra Venta		1.10		
		TOTAL A PAGAR		2.10		
		VALOR PAGADO		2.10		
		SALDO		0.00		

EMISION: 12/23/2013 2:45 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 T. P. S. C. O. S. E. I. A.
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
 Eje: Independencia
 Dirección: Av. Yuma 9, Tel: 061-479-261 ext. 17

TITULO DE CREDITO No. 000216474



Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia TAFETA	CONSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
		346 21-22-030	66,00	2350,00	111564	216474

VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.G.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.G.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
171118880	ZANESCA BARRERA REYES S.A. DE C.V. Y SPA	101 EL PORVULVER PARTE DEL 1 y 3, 4 y 11		Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,10
	ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	30,03
C.G.I.R.U.C.	HOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		VALOR PAGADO	30,03
170298807	ZAMORA BARRERA VERONICA HOYOS	NA		SALDO	0,00

EMISION: 12/23/2013 2:48 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 12/23/2013 2:48
 VERONICA HOYOS
 CANCELACION DE TITULO DE CREDITO
 No. 000216474

Veronica Hoyos
 12/23/2013 2:48





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21918



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21918

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de mayo de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3052722000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO 13 DE LA MANZANA UNO-L, PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA. FRENTE . seis metros y calle T- siete - A. Por atras , seis metros y propiedad del señor Angel Tobias Zamora Barcia y esposa. Por el costado derecho : once metros y parte del lote numero catorce. Por el costado izquierdo once metros y terreno que se reserva la señora Jacinta Alfelina Barcia Loor. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/11/1987	4.375
Compra Venta	Compraventa	1.247 28/05/2010	21.728

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 20 de noviembre de 1987
Tomo: I Folio Inicial: 4.375 - Folio Final: 4.377
Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 2.643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de noviembre de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El número de inscripción es el 1630 "A".
El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza por los derechos que representa en calidad de Apoderado del Sr. José Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza Cevallos.
Los lotes doce y trece de la Manzana Uno - L en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que están unidos entre sí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Comprador	80-0000000026142	Barcia Loo Jacinta Alfelina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguia Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de mayo de 2010
 Tomo: 36 Folio Inicial: 21.728 - Folio Final: 21.739
 Número de Inscripción: 1.247 Número de Repertorio: 2.905
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de agosto de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del canton Manta signados con los numeros doce y trece de la manzana Uno-I, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11520413	Garcia Cedeño Mercedes Patricia	Casado	Manta
Comprador	17-13198842	Zamora Barcia Reynaldo Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026142	Barcia Loo Jacinta Alfelina	Casado	Manta
Vendedor	13-00114897	Zamora Moreira Manuel Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1630	20-nov-1987	4375	4377

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:44:53 del martes, 17 de diciembre de 2013

A petición de: *Laura Carmen Tigua Pincay*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

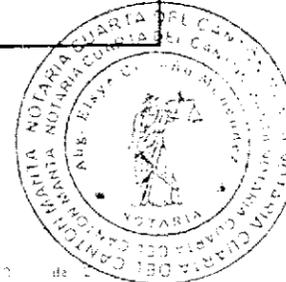


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0031354

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ZAMORA PARCIA REYNALDO LORENZO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

SRELAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 278666
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 16/12/2013 10:37:58

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA DOMINGO, 16 de Mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 0088784

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMORA BARCIA REYNALDO LORENZO Y SRA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 16 diciembre 13 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
3052722000 EL PORVENIR
Manta, diez y seis de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



García
Ing. Pablo Macías García
Tesorero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

No. Certificación: 108970

108970

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de diciembre de
2013

No. Electrónico: 17665

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-27-22-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR PARTE DEL LT. 13 MZ-11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66,00 M2

0,00
\$ 2.010,18

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1713198842

ZAMORA BARCIA REYNALDO LORENZO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2310,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2310,00

Son: DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

0,00
6,00

3,00
2,00

5,00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIF VALDRADA

USD 1:25

Nº 0061817

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PrediURBANA _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ SOLAR
pertenece a ZAMORA BARCIA REYNALDO LORENZO Y SRA. _____
ubicada en EL PORVENIR PARTE DEL LOTE 13 MZ-L _____
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____
de \$2310.00 DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES. _____ asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA _____

AFIGUEROA

Manta, _____ de _____
23 DICIEMBRE

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER TESTIMONIO**
ENTREGADO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL
CATORCE. ESCRITURA NUMERO: 2013.13.08.04.P8469. **DOY FE.**- *Ej*



[Firma manuscrita]
... [Firma]
... [Firma]
... [Firma]

[Firma manuscrita]



25/12/13
DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE PARAGUAY
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	100112000		
NOMBRES y/o RAZON:	Antonio Sosa Reynoso		
CEDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cancelacion de Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TECNICO

FECHA: 23/12/13

INFORME DE APROBACION.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

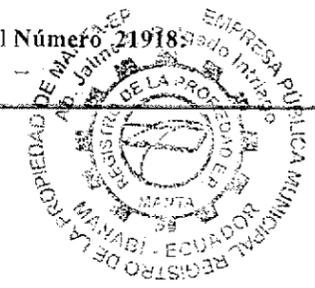
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21918

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de mayo de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3052722000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR SIGNADO COMO PARTE DEL LOTE NUMERO 13 DE LA MANZANA UNO-L, PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA. FRENTE . seis metros y calle T- siete - A. Por atras , seis metros y propiedad del señor Angel Tobias Zamora Barcia y esposa. Por el costado derecho : once metros y parte del lote numero catorce. Por el costado izquierdo once metros y terreno que se reserva la señora Jacinta Alfelina Barcia Loor. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/11/1987	4.375
Compra Venta	Compraventa	1.247 28/05/2010	21.728

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 20 de noviembre de 1987
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.375 - Folio Final: 4.377
Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 2.643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de noviembre de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El número de inscripción es el 1630 "A".
El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza por los derechos que representa en calidad de Apoderado del Sr. José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza Cevallos.
Los lotes doce y trece de la Manzana Uno - L en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que están unidos entre sí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Comprador	80-0000000026142	Barcia Loor Jacinta Alfelina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 28 de mayo de 2010

Tomo: 36 Folio Inicial: 21.728 - Folio Final: 21.739

Número de Inscripción: 1.247 Número de Repertorio: 2.905

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del canton Manta signados con los numeros doce y trece de la manzana Uno-L los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11520413	Garcia Cedeño Mercedes Patricia	Casado	Manta
Comprador	17-13198842	Zamora Barcia Reynaldo Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026142	Barcia Loor Jacinta Alfelina	Casado	Manta
Vendedor	13-00114897	Zamora Moreira Manuel Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1630	20-nov-1987	4375	4377

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:44:53 del martes, 17 de diciembre de 2013

A petición de: *Imber Zamora*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



11/15/2013 1:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-27-22-000	86,00	\$ 2.310,00	EL PORVENIR	2013	106591	212298
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMORA BARCIA REYNALDO LORENZO Y SRA		1713198842	Costa Judicial			
11/15/2013 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,66		\$ 0,66
			MEJORAS 2012	\$ 0,67		\$ 0,67
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 8,39		\$ 8,39
			TOTAL A PAGAR			\$ 9,72
			VALOR PAGADO			\$ 9,72
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

